

El Ethos Social

del

CRISTIANISMO

La palabra "hermano", en boca de los hombres de la primera generación cristiana, significaba algo lleno de sentido. Era una expresión que respondía exactamente a la actitud de alma que dirigía sus relaciones mutuas. Las palabras "hermano", "comunidad", "comunidad", "Iglesia", que reflejaban el ethos dominante entre aquellos primeros cristianos, son hoy, para la mayoría de los fieles, palabras vacías o expresiones con significado muy diverso del que tenían al principio.

Pero todavía es más significativo que, al caer esas palabras en desuso o cambiar de significado, no se haya sentido la necesidad de crear otras para expresar aquellos contenidos. Esto nos muestra, una vez más, que muchos cristianos apenas han llegado a tomar conciencia de la actitud social con respecto a los demás hombres que implica su fe.

Ayudar a precisar cuáles son esas actitudes con respecto al prójimo, esenciales a la fe cristiana, —o lo que es igual, exponer con exactitud cuál es el ethos social del cristianismo—, es lo que pretenden estas líneas.

Ethos y fe

La transformación del mundo, que en el fondo es una victoria sobre él, se realiza dentro del cristianismo por medio de la fe. (1). La fe, como semilla de una nueva vida, no se reduce a un mero acto intelectual. El asentimiento de la fe es un *sí* pleno y compacto de todo el hombre, que implica una actitud nueva de su ser total. (2). Es claro que este cambio de la actitud radical

(1) 1 Jn. 5,45; Heb. 11; Ef. 6,16; Mc. 9,22.

(2) F. PRAT: *La Teología de S. Pablo*. México 1947, I. 432-36; II. 280, 508ss. *La Sagrada Escritura*. Madrid. 1962. II. 596; 610ss. P. M. DE LA CROIX: *L'Évangile de Jean et son témoignage Spirituel*. París 1959. p. 297-307.

de nuestro espíritu lleva consigo nuevas actitudes radicales y primarias ante cada uno de los objetos del mundo que nos rodea. Esta disposición fundamental de nuestro espíritu, anterior a todo juicio y a toda valoración de las cosas, que, de alguna manera, determina nuestras ideas y nuestra estima de la realidad circundante, es lo que se suele designar con el nombre de *ethos*. (3).

El *ethos* cristiano no es más que la fe viviente y actuante en nuestro interior. La fe transforma nuestra alma y categoriza nuestra visión del mundo al situar nuestro espíritu en la perspectiva de lo sobrenatural. Se dan en la vida realidades, matices y actitudes totalmente ocultos para el que no es cristiano. Son horizontes cerrados a la luz de la sola razón, inasequibles para el hombre "natural" (4) y para cuya penetración postulaba la fe S. Agustín: "crede ut intelligas" (cree para poder entender) (5).

Según esto, llamaríamos *ethos* social del cristianismo a la actitud radical del alma respecto a los demás hombres que entraña en sí misma la fe. La expresión "mentalidad cristiana" vulgarizada en nuestros días nos parece más pobre e inexacta.

Degeneración y regeneración del *ethos* cristiano

Mientras la evolución del dogma se mantiene siempre en una línea ascensional de progreso con una mayor ex-

plicitación o precisión de los datos revelados de la fe (6), la actitud vital de la masa de los cristianos frente a las implicaciones prácticas del contenido de los dogmas, no evoluciona siempre en el mismo sentido. Las actitudes de alma esenciales a cada una de las verdades de fe, pueden quedar más o menos debilitadas o sofocadas por la concepción del mundo que domine en un grupo cultural, en un momento histórico, o incluso en un individuo.

Cuando se tiende a una adecuación plena entre el *ethos* del momento y el *ethos* que implica la fe, se da una evolución positiva en el *ethos* de la masa de los fieles. La ley se halla escrita en el corazón. Pero cuando se da una escisión, más o menos profunda, entre lo que se confiesa con los labios o con el entendimiento y lo que vive el corazón, nos encontramos ante una corrupción del *ethos*. La ley es letra sin espíritu.

Un ejemplo de evolución positiva del *ethos* lo hallamos en el descubrimiento vital que en nuestros días ha hecho la conciencia del pueblo cristiano acerca del valor santificador del matrimonio, realidad que apenas tiene relieve en los primeros siglos.

El fenómeno contrario es el que se ha dado en los últimos siglos respecto del contenido social del dogma cristiano. Un ejemplo típico es el que hemos expuesto en las primeras líneas. Del corazón de muchos cristianos ha desaparecido la actitud práctica de amor y aproximación de unos a otros que brota casi espontánea de la fe. Existe en nuestros días una degeneración del *ethos* social cristiano.

(3) MAX SCHELER: *Ética*, Madrid 1941. I. 113-18, 138-40; II. 76. *De lo eterno en el hombre*. Madrid 1940. p. 180-201. D. von HILDEBRAND: *Nuestra transformación en Cristo*. Madrid. 1953 I, Cap. I.

(4) I. Cor. 2,11-16; Jds. 19s.

(5) In Joan. Ev. Tract. XXIX, 6. ML. 35, 1630. Trad. castellana en BAC. Obr. de S. Agustín vol. XIII, p. 715s.

(6) M. SCHMAUS: *Teología Dogmática I*. 78ss. Madrid. 1960. K. RAHNER: *Escritos de Teología*. Madrid. 1961. I, 51-92.

Fuentes de regeneración

Para conseguir la regeneración del ethos cristiano es necesario remontarse a su fuente originaria que es la tradición de la época apostólica. Se trata de captar no una idea sino un flujo de vida. Intentamos enlazar con la vivencia, que junto con las verdades de fe sobre este punto, nos legaron los apóstoles testigos y transmisores del Cristo viviente e íntegro, objeto de nuestra fe y de nuestra imitación. Esta sintonía con Cristo a través de las vivencias de aquellos que "comieron y bebieron con él" (Act 10, 41) y cuyos ojos vieron y cuyas manos palparon al Verbo de la vida (1 Jn 1,1), nos es necesaria para poder entender la aplicación que hoy, como siempre, la Iglesia nos hace del mensaje eterno. (7). Las palabras y las verdades son las mismas desde el principio, nuestra actitud muy distinta. Por eso no vemos claro en el evangelio.

La pedagogía de Cristo

Uno es vuestro Padre, todos vosotros, hermanos. (Mt 23, 8-9).

Esta es la lección fundamental que Cristo se esfuerza por grabar en el corazón de los suyos. La idea de fraternidad bajo el abrazo común del Padre de los cielos es una de las revelaciones básicas del evangelio, repetida de modo impresionante por Jesucristo. Jesús conoce al hombre y por eso es paciente y tenaz en su magisterio derrochando toda su sabiduría de pedagogo divino para grabar esta idea en el corazón de sus discípulos. Utiliza la anécdota, la parábola, las hipérboles y el ejemplo personal. Antepone esta idea a lo más sagrado que existía para el judío: el sacrificio, la ofrenda, el sábado y la ley. Hace de esta idea el eje de la oración, de la per-

fección moral y de todas las prácticas de la región, y aprovecha los momentos supremos de su vida y de su predicación para hacerles ver que la vinculación del cristiano con el prójimo es mucho más honda aún que la que procede de los lazos de la sangre. El prójimo es el eslabón insustituible que nos une a Cristo y por Cristo al Padre. Si no estamos unidos por amor al prójimo, tampoco podemos estarlo con Dios. Jesús no admite distinción entre el amor a él y el amor al prójimo: "Cuanto hicisteis con alguno de estos mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis... cuanto dejasteis de hacer con alguno de éstos, conmigo lo dejasteis de hacer". (Mt 25, 34-46).

Primera actitud cristiana

La enseñanza del Señor, confirmada por la unción del Espíritu Santo, logra un éxito pleno en la primera generación cristiana. El amor de los discípulos es un amor operante y encarnado en realidades concretas. Hacerse cristiano es hacerse miembro de una familia que vive la unidad en el amor mediante la participación de todos sus bienes espirituales y materiales.

En esta actitud totalmente espontánea de los primeros creyentes, se nos descubre, con plena claridad, el núcleo del auténtico ethos social del cristianismo: Dios y el prójimo, como objeto de nuestro amor, forman una unidad indestructible, y ese amor es inseparable de las obras. (8). Atacar a esa unidad es atacar al corazón mismo de la vida

(8) Uno de los elementos integrantes del concepto neotestamentario de *Koinonía* (comunión), idea eje en la Iglesia primitiva, es el de la comunicación de bienes materiales. Cfr. SALVADOR MUÑOZ IGLESIAS: *El concepto bíblico de coínonia*; XIII Semana Bíblica Española, Madrid 1953 pág. 211ss.

(7) K. RAHNER: o. c. p. 79ss.

cristiana. Cualquier resquebrajamiento en esta doble unidad: Dios-prójimo, amor-obras, equivale a herejía o a relajación.

San Lucas, en los Hechos de los Apóstoles, hace constar repetidas veces la relación natural que veían los primeros cristianos entre *comunión espiritual* y *comunión de bienes*. "Tenían un solo corazón y una sola alma, ninguno decía ser propia suya cosa alguna de las que poseía, sino que para ellos era todo común (Act 4,32) (9).

Este proceder era para ellos una consecuencia lógica de la comunidad mística de vida, esencia del cristianismo. Así lo entendieron los apóstoles y aceptaron el papel de administradores absolutos de la comunidad tanto en lo material como en lo espiritual.

Sin embargo aparece claro desde el principio que esta forma concreta de vivir la unidad no era esencial al Cristianismo y que tenía no pocos inconvenientes. Ante las dificultades de la administración, los apóstoles acaban desentendiéndose de ella y, rápidamente, de la comunicación igualitaria de bienes se pasa al socorro de los necesitados. Hay, por tanto, una nueva modalidad institucional dentro del mismo espíritu.

Para nosotros tiene un especial valor ilustrativo este primer giro de la estructura social de la comunidad cristiana. Pueden cambiar las formas exteriores de vida, pero el ethos ha de permanecer inmutable, adaptado a las nuevas estructuras. Son reveladoras las palabras de S. Pedro a Ananías y Saffira que hipócritamente habían entregado a los apóstoles sólo una parte del valor de su campo: "¿Es que de no venderse dejaba de ser tuyo y, una vez

vendido, no quedaba el dinero en tu poder?" (Act 5,4). (10).

No es indispensable la materialidad de entregar los bienes a la comunidad, pero sí lo es amar a los hermanos más que al dinero. Aparece aquí la primera intervención de un apóstol para corregir las desviaciones del ethos social cristiano.

El gran escollo

En la mente de S. Pablo el Cristianismo es esencialmente una vocación a la unidad. Unidad entre Dios y los hombres a través de Xto y el prójimo, y unidad en Dios con el prójimo a través de Cristo. Contra esta unidad se levantaban en el tiempo de S. Pablo dos barreras infranqueables: Judíos-gentiles, esclavos-libres. Pero Cristo ha roto toda barrera entre los hombres: "No hay ya judío ni gentil, ni esclavo ni libre... todos vosotros sois uno en Xto. Jesús. (Gal 3,28).

El Evangelio de Pablo no son bellas palabras ineficaces. Es vida encarnada en la realidad concreta de cada día. En la práctica la consecuencia lógica de la doctrina de Cristo era la abolición inmediata de la esclavitud. En

(10) Es interesante comparar el pensamiento de S. Pedro con el que refleja la epístola de Bernabé (apócrifo del año 96 o 98): «tendrás en común todas las cosas con tu prójimo y no dirás que son propias pues si en lo imperecedero sois solidarios ¡cuánto más en lo perecedero!» (Barn 19) MG 2, 777). San Pedro, inspirado por el Espíritu de Dios, distingue claramente entre el hecho concreto y la actitud espiritual. El apócrifo, con gran falta de perspectiva histórica, quiere atar la actitud social cristiana a una estructura determinada. Pero el ethos no puede quedar inmobilizado subordinándose a una expresión histórica que él mismo ha producido.

(9) Véase también Act. 2,44s; 4,34-37; 5, 1-3.

aquel momento esto era imposible y además contraproducente. (11). ¿Qué hacer? ¿Aceptar resignadamente la estructura social injusta y anticristiana? De ninguna manera. Hay que crear un orden nuevo. Pablo comienza por minar los fundamentos de la institución de la esclavitud. Le basta para ello con mantener vivo en el corazón de todos el ethos cristiano que tiende a unirlo todo, a igualarlo todo en la carne y en el Señor. (12).

Nos han quedado bastantes documentos de la actuación de Pablo en este punto de la esclavitud. Unos teóricos y otro —la carta a Filemón— concreto y práctico. Al exponer la doctrina, Pablo comienza por afirmar que la condición de esclavo o de libre no afecta para nada a la situación del hermano dentro de la comunidad. En ella todos son libertos de Cristo y esclavos de un solo Señor que, sin acepción de personas, ha de juzgar a unos y a otros según hayan procedido. Los esclavos han de dar a su trabajo una dimensión trascendente (lo han de hacer por Dios). Los amos han de caer en la cuenta de que los esclavos tienen derechos (no los impuestos por la ley civil, que en la práctica eran nulos) (13), sino los impuestos por Cristo. Señor y padre de todos: “Lo que hiciéreis con uno de estos mis hermanos más pequeños, conmigo lo hacéis”. (Mt. 25,34), Cristo se ha identificado con el esclavo y ha trasladado a él todos sus derechos. Y Cristo es nuestro acreedor por muchos títulos de amor y de justicia. (14).

(11) PRAT o. c. I, 308.

(12) THEO PREISS: *Vie in Christ et ethique sociale dans l'Épître a Philémon*. Melanges Goguel. París 1950 p. 177.

(13) G. FELTIN: *Storia dei tempi del nuovo Testamento*. Torino 1932. IV, 264ss.

(14) Hoy no podemos hacernos idea de lo absolutamente extrañas y utópicas que resultaban estas ideas en aquella sociedad. Cfr. FELTIN o. c. IV, 237, 251. *La Sagrada Escritura* vol. II, p. 1.129s.

Hermanos en la carne y en el Señor

El caso del esclavo Onésimo adquiere un planteamiento especial. Esclavo y dueño son cristianos. Son hermanos. Hay entre ellos una comunión espiritual de vida que en el Cristianismo no se concibe desligada de la material.

En esta idea de comunidad total de vida fundamenta S. Pablo su alegato —en el que no se sabe dónde acaban los ruegos y dónde comienzan las órdenes— en favor del esclavo fugitivo. Está cierto de que Filemón, no solo suprimirá el castigo y perdonará la deuda, sino que dará la libertad al esclavo recibiendo como “hermano en el Señor y en la carne” (Flm. 16). Es decir que le recibirá, no ya como a esclavo, (Flm 16) sino como a igual, como amigo y miembro de la familia. De este modo la comunidad de fe que existe entre amo y esclavo adquirirá plena verdad y eficacia.

Tenemos aquí un ejemplo típico de cómo el ethos cristiano se enfrenta y vence a las estructuras sociales injustas. Ante la dificultad más seria que podía jamás presentársele, no ha cedido ni se ha volatizado en componendas. La palabra “hermano” ha de tener siempre en el Cristianismo plenitud de sentido. La hermandad en la carne de nada aprovecha si no es también hermano en el Señor. Pero la hermandad en el Señor es incompleta si no se extiende también a la carne. Mientras no se realiza esta fusión no se llega a la plenitud del Cristianismo. Este no-conformismo ante la injusticia, y la impaciencia por llegar, sin demagogias, a las últimas consecuencias prácticas de la fraternidad cristiana son notas insustituibles del ethos social del Cristianismo.

La hipocresía en el amor

La misma idea que en labios de Cristo es una enseñanza categórica y sin explicaciones: —“Lo que hiciéreis con

uno de estos, conmigo la hacéis”—, en la pluma de S. Juan es la conclusión de una meditación profunda sobre la esencia del Cristianismo.

Para S. Juan el gran misterio de Dios y del Cristianismo es la realización de la unidad en la pluralidad. Considerando al mundo desde una perspectiva sobrenatural no existen más que dos realidades: Dios y Cristo. Pero Cristo no es sólo la persona histórica que vivió en Palestina. Cristo es también una pluralidad de hermanos. El es la cepa, pero todos los demás hombres son los sarmientos que viven en ella y que forman con ella un único organismo de vida, una única vid que hunde sus raíces en el seno de la Trinidad realizando así la perfecta unidad de todas las cosas. (15).

Todo el amor del Padre está dirigido al Hijo. Pero en el Hijo ama y vivifica a todos los demás. Nadie puede establecer una relación directa con el Padre. Todo el contacto del Padre con los hombres se realiza en el Hijo y por medio del Hijo. La salvación no descende sobre individuos aislados. Los hombres forman una unidad, y esa unidad—cuerpo, pueblo, árbol, vid, nave, baño...—, es la que se salva. Sólo en ella y por ella pueden salvarse los individuos (16). La salvación consiste en la unión con Dios por la participación de la vida divina que es amor. Pero esa vida divina no se concede al hombre más que en la unidad del cuerpo de Cristo. Por tanto, todo el que odia a un miembro de Cristo se excluye de esa unidad y se separa irremediamente de Dios.

(15) E. MERSCH: *Theologie du Corps Mystique*. París 1954, I, 260ss. P. M. de la CROIX o.c. p. 463s, 485.

(16) BONSIRVEN: *Le témoin du Verbe*. Toulouse 1956, p. 131, 139. HAMER.: *L'Eglise est une communion*. París 1962, págs. 35ss, 89s, 98.

En este contexto se nos revela en toda su profundidad la afirmación de San Juan: *Si alguno dice: "Amo a Dios" y no ama a su hermano, es un mentiroso* (1 Juan 4,20). No ha entendido el Cristianismo el que pretende llegar a Dios prescindiendo de prójimo. Es una pretensión que contradice a la esencia del Evangelio. (17). Una especie de absurdo metafísico.

Pero el insaciable egoísmo del hombre busca fórmulas con las que defraudar el amor, eje del cristianismo, reduciéndolo a una caricatura, a un amor incapaz de traducirse en obras. También aquí las palabras de S. Juan son una conclusión especulativa a partir de las palabras de Cristo: "amaos como yo os he amado".

Para S. Juan el cristiano, en cuanto tal, no tiene más vida que la vida de Cristo ni mas amor que una participación del amor que rebosa en Cristo. Y es evidente que el amor que hay en Cristo es un amor encarnado en obras. Es un amor que da la vida, que da su cuerpo y su sangre, que nos entrega su madre y que le convierte en el servidor y en el criado de todos. De aquí la conclusión irrefutable del apóstol; "Pues si alguno poseyere bienes de este mundo y viere a un hermano padeciendo necesidad y cerrare sus entrañas, ¿cómo el amor de Dios morará en él?" (1 Jn 3, 17). Recordemos que para S. Juan todo el que no tiene en sí el amor que proviene de Dios permanece en sus pecados y está muerto. (1 Jn. 2,9. 11; 3,14; 4,8).

Tenemos una nueva intervención apostólica para corregir algunas desviaciones del ethos social cristiano. Se desenmascaran dos formas de falso cristianismo, por desgracia bastante fre-

(17) Estas ideas se hallan también muy repetidas en S. Pablo. cfr. L CERFAUX: *La Iglesia en S. Pablo*. Bilbao 1959 p. 181, 186-9.

cuentas en todos los tiempos, que apuntan contra algo intangible en el ethos social cristiano: la vivencia constante de la doble unidad: Dios-prójimo, amor-obras.

Sin acepción de personas

Dos principios básicos que rigen las relaciones de los hombres del mundo (18) son, la deferencia y la consideración para con el rico o el poderoso y el menosprecio del pobre. El rico, por el simple hecho de serlo, merece toda clase de consideraciones y preeminencias en la sociedad. Al pobre, por el solo hecho de ser pobre, le están cerradas casi todas las puertas y se le tiene siempre reservado el último lugar. Podemos decir que la acepción de personas es una nota característica del ethos social inherente al hombre mundano.

El Cristianismo, como religión de la unidad y de la igualdad fraternal de todos los hombres, entraña la actitud de alma radicalmente opuesta. (19). Sin embargo, la propensión a hermanar el Cristianismo con las categorías sociales vigentes en el mundo, es una tentación constante que se da ya desde los comienzos. Por eso brota tajante el precepto del apóstol Santiago, el "hermano" del Señor: "*No intentéis armonizar la fe de nuestro glorioso Señor Jesucristo con la acepción de personas*" (Sant. 2,1).

El precepto es un brote espontáneo de la noción evangélica de fraternidad. Pero Santiago lo refuerza con cuatro argumentos en los que condensa la actitud cristiana frente a pobres y ricos

expuesta por el Señor en las Bienaventuranzas: "Bienaventurados vosotros los pobres... Ay de vosotros los ricos..." (Lc. 6,20. 24) (20).

Para el corazón del cristiano no pueden existir categorías de personas basadas en la sangre, en el poder o en las riquezas. La fe que coexiste con una actitud de acepción de personas es una fe inútil en orden a la salvación. Es una fe falsa, una fe muerta y en el día del juicio Dios actuará despiadadamente contra el cristiano que haya adulterado de ese modo su fe. (Sant. 2,13) El ethos cristiano implica no solo una actitud desprovista de partidismo respecto a los ricos sino un especial amor y estima por los pobres y los humildes (21).

Concluyo aquí esta exposición, casi sumaria, de los documentos más característicos de las intervenciones apostólicas en el terreno social (22). Nos hemos fijado sobre todo en lo que estas intervenciones tienen de mensaje, procurando ahondar en los motivos sobre los que basan sus exigencias sociales. De este modo se nos ha patentizado cuál es la actitud social que, a juicio de los apóstoles, debe existir en el corazón de cada cristiano como un brote necesario de su fe. Una fe que no tiene vitalidad suficiente para producir ese brote que venimos denominando "ethos social del Cristianismo", es una fe falsa o una fe muerta.

(20) J. CHAINE: *Épître de Saint Jacques*. Paris 1927 p. 39-55.

(21) J. CHAINE o. c. p. 53-57.

(22) Son muy numerosos los pasajes de los escritos apostólicos en los que se trata o se insinúa este tema, v. gr. Act 20,35ss; I Cor 6,5ss; 12,13ss; 16,1ss; 2 Cor 8, 13ss; 9,6ss; 1 Thim 6,17ss; 1 Petr 5,5 etc. Pero pienso que en los seleccionados se encuentran más energicamente resaltadas las actitudes esenciales.

(18) Es claro que aquí nos referimos al «mundo» en la acepción peyorativa que con frecuencia tiene en el Nuevo Testamento.

(19) J. Godoy: *Igualdad cristiana*. PROYECCION n. 27 (1960) 267ss.

Ethos Cristiano y renovación de estructuras

La renovación social de nuestro mundo no puede realizarse mediante la superposición de "estructuras cristianas" a otras ya existentes. Únicamente será posible mediante la vivencia del presente a través de un ethos cristiano. Cualquier legislación o estructura social, si quiere ser auténtica, no puede ser otra cosa que la expresión del ethos de una comunidad o de una época. La legislación es siempre un cauce, nunca un sustitutivo del ethos. Lo que mueve a los hombres, lo que ellos aceptan y siguen nunca son los códigos legislativos sino las actitudes ante el mundo.

A la hora de renovar el orden social de nuestro mundo, al Cristianismo no le interesan tanto las legislaciones y las estructuras sociales cuanto el mantener vivo su auténtico ethos social. La misión social más urgente para los cristianos es la de procurar actualizar en la inteligencia y en el corazón de los hombres el dogma fundamental de nuestras relaciones sociales: *Uno es vuestro Padre, todos vosotros, hermanos*. Y la actitud de alma que lleva implícita la fe en este dogma, les hará ver que nuestra fe no implica ninguna forma concreta de estructuración social: que el hecho

de nuestra fraternidad en Cristo, esencial al cristianismo, abarca tanto la fraternidad espiritual-sobrenatural como la fraternidad en la carne expresada en una participación armónica de los bienes de este mundo; y que Dios no permite dentro de su iglesia las preferencias radicadas en la sangre, en el poder o en las riquezas.

Las estructuras sociales vienen impuestas por el desarrollo de la historia, misteriosamente regida por Dios con el esfuerzo y la cooperación libre de sus criaturas. La misión del cristiano consiste en estar alerta para que esa evolución no se desvíe hacia estructuras opuestas a la fe. Con verdadero instinto histórico debe estar siempre orientado hacia el futuro y no entorpecer su evolución. El sociólogo cristiano es consciente de que su actuación en el campo de lo práctico es efímera y transitoria. Pero sabe también que su esfuerzo por adaptar las estructuras del mundo en que vive a las exigencias de la fe, es ya, en sí misma, una labor imperecedera. Porque si no existe una adecuación entre ley y ethos, entre vida y estructura, la fe se desvirtúa y muere. Este es el valor radical y el sentido más profundamente apostólico de una Sociología Cristiana.

"EL DERECHO DE TODO HOMBRE DE APLICAR A SU SUSTENTO LOS BIENES EXTERNOS DEBE SER CONSIDERADO SUPERIOR A TODO OTRO DERECHO, INCLUSO SUPERIOR AL DERECHO DE PROPIEDAD PRIVADA"

Mater et Magistra, n. 43